

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32892** *SERVICIOS FH COLMENAR, S.L.*

D<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 25.10.2010 en el procedimiento de ejecución nº 157/2010 seguido a instancia de Ali Yakhlef contra Servicios FH Colmenar, S.L. sobre cantidad, decreto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Servicios FH Colmenar, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 6.268,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100078396-1**